



ALGARROBO,  
DECRETO N°

28 AGO 2019

2997

MAT.: APRUEBA LICENCIAS MEDICAS POR INCAPACIDAD LABORAL DE FUNCIONARIOS DE EDUCACION MUNICIPAL, SEGÚN SUBSIDIOS AUTORIZADOS POR CCAF EN JULIO DEL 2019.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE ALGARROBO  
**ORIGINAL**  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.A. N° 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
4. D.A N° 6.681 de fecha 12.12.2018, Aprueba presupuesto para el año 2019, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
5. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
6. Comprobantes de pago de subsidio por incapacidad laboral de la Caja de Compensación la Araucana, aprobadas en Julio del año 2019.
7. Decreto Alcaldicio N° 1.591 de fecha 02.07.2019; Autoriza a firmar "por orden del Alcalde" a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.

**CONSIDERANDO:3**

- I. Resolución N° 573 de fecha 01 de diciembre 2014, que señala la I. Municipalidad de Algarrobo, a contar del 01 de diciembre del año 2014, debe registrar en SIAPER "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado", todos los actos administrativos relativos a las materias señaladas en la Resolución N° 323 del año 2013.
- II. Lo señalado en el Manual de Usuario SIAPER MUN Registro Electrónico para Municipalidades, que señala en el proceso de Licencias Médicas "Crear Decreto Alcaldicio que apruebe licencias".
- III. Comprobantes de Pago de Subsidio por Incapacidad laboral de la Caja de Compensación la Araucana, Aprobadas en Julio del año 2019.

**DECRETO:**

- I. Apruébese las siguientes licencias médicas de los funcionarios y funcionarias de Educación Municipal, por los días y las fechas señaladas, según los subsidios autorizados por CCAF:

N° LICENCIA MEDICA	R.U.N FUNCIONARIO (A)	NOMBRE FUNCIONARIO	N° DIAS LICENCIA MEDICA	N° DIAS LICENCIA APROBADA	DESDE	HASTA	D.A QUE REGISTR A LICENCIA MEDICA	FECHA D.A REGISTRA L. MEDICA	ESTADO DE LICENCIA MEDICA	MES QUE SE AUTORIZ O EL PAGO	E. PAGADO RA SUBSIDIO
3028247928 -1		PARADA REYES MARIA JOSE	84	20	01/07/2019	20/07/2019	1.620	09/05/2019	APROBADA	JULIO-2019	CCAF
32260127-K		ROJAS VARGAS SOLEDAD	84	31	01/07/2019	31/07/2019	2.714	08/08/2019	APROBADA	JULIO-2019	CCAF
32107178-1		ROJAS VARGAS SOLEDAD	42	42	24/04/2019	04/06/2019	1509	30/04/2019	APROBADA	JULIO-2019	CCAF
3026468982 -1		ERIKA URBINA CATALAN	42	42	20/02/2019	02/04/2019	0654	28/02/2019	APROBADA	JULIO-2019	CCAF
1-38957470		ERIKA URBINA CATALAN	84	45	23/02/2019	17/05/2019	1.016	22/03/2019	APROBADA	JULIO-2019	CCAF

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

EMILIO AGUILERA GARCIA  
JEFE DAEM

EAAG/PFMM/PM/jevmm.-  
DISTRIBUCIÓN:  
✓ Secretaría Municipal (2)  
✓ Archivo DAEM (1)

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL  
FECHA RECEPCIÓN: 28 AGO 2019  
FECHA SALIDA: 29 AGO 2019  
OBSERVACIÓN N°